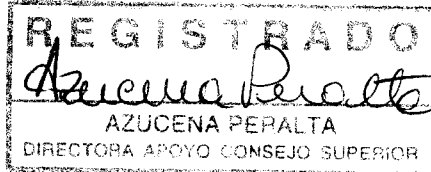




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



APRUEBA SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 11 de Marzo de 2010

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Cruz, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Seminario de Posgrado de Actualización "La aplicación de herramientas de gestión en las MiPyMES de la región",
y

CONSIDERANDO:

Que el citado Seminario responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad conocimientos actualizados acerca del análisis organizacional y la gestión de las MiPyMES.

Que la Facultad Regional Santa Cruz cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

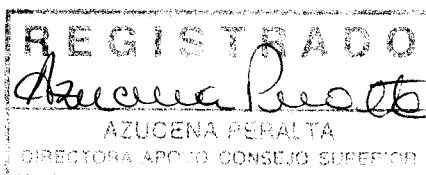
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Seminario de Posgrado de Actualización “La aplicación de herramientas de gestión en las MiPyMES de la región”, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Seminario en la Facultad Regional Santa Cruz con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

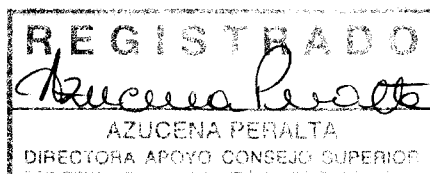
ORDENANZA N° 1260

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTI
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ORDENANZA N° 1260

ANEXO I

**SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN
EN LAS MIPYMES DE LA REGIÓN**

1. FUNDAMENTACIÓN

Si bien puede considerarse la bibliografía disponible en la disciplina como sumamente vasta y de elevada calidad, dichas cualidades no se reflejan al momento de focalizar el análisis organizacional y su gestión en los modelos predominantes y característicos de la estructura empresarial regional.

La singularidad y las particularidades evidenciadas por las empresas de la región ameritan un replanteo sobre las recetas tradicionales originalmente formuladas como herramientas de gestión para las empresas de envergadura.

La posibilidad de compartir la problemática emergente de la realidad empresarial local y regional, permitirá una mejor comprensión y una más clara aplicación efectiva de dicho herramental.

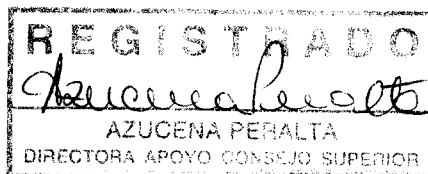
El Seminario se centrará en el análisis de las diferencias entre las corporaciones o grandes empresas y la realidad que contextualiza a la estructura de las empresas de la región.

2. OBJETIVOS

- Acercar a los participantes a la realidad organizacional que caracteriza a la estructura empresarial predominante en la región, distinguiéndola de los modelos paradigmáticos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



generalmente concebidos desde la teoría.

- Identificar, analizar y aplicar algunas de las herramientas de gestión organizacional a la realidad de las PyMEs argentinas, y particularmente de la región (MiPyMEs).

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Las PYMES y la empresa familiar: definiciones y caracterización. Conflictividad
- Economía regional: sectores. Estructura empresaria
- Herramientas de gestión. El pensamiento estratégico y la planificación. La comercialización. La administración financiera. La gestión de la calidad integrada.
- Aplicación a las MiPyMEs locales

4. DURACIÓN

El Curso tendrá una carga horaria de 24 (VEINTICUATRO) horas

5. METODOLOGÍA

El régimen de cursado previsto es presencial.

El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

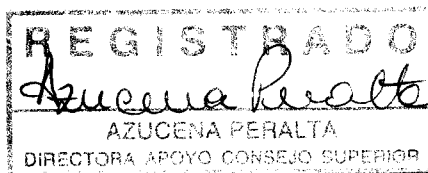
6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Para la aprobación del curso se requerirá, además de la asistencia, la ejecución de los problemas y resolución de casos que en forma individual se lleven a cabo y la aprobación una evaluación final.





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ORDENANZA Nº 1260

ANEXO II

**SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN
EN LAS MIPYMES DE LA REGIÓN
EN LA FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ**

Cuerpo Docente

- LURBÉ, Rubén Mario

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional del Sud

Magister en Economía y Gestión de Empresas, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Magister en Gestión Integrada de Prevención, Medioambiente y Calidad, Universidad Politécnica de Cataluña, España

Profesor Asociado Ordinario, DS, Facultad Regional Santa Cruz – UTN

Profesor Asociado Ordinario, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

- SCHINELLI, Daniel

Licenciado en Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica Argentina

Magister en Administración de Negocios, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

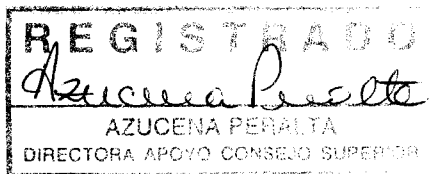
Profesor Asociado Ordinario, Facultad Regional Santa Cruz – UTN

Profesor Asociado Ordinario, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Docente Investigador Categoría IV de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- VACCA, Carlos

Licenciado en Administración de Empresas, Universidad del Museo Social Argentino

Magister en Administración de Negocios, Universidad Nacional del Centro de la Provincia
de Buenos Aires.

Profesor Asociado Ordinario, DE, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)